



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 349

16 de noviembre de 2010

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

Baja de diputado.

Página 1

ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

Baja de diputado.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias del Acuerdo de la Mesa de la Cámara, de 9 de noviembre de 2010, relativo al escrito del diputado del Parlamento de Canarias, Excmo. Sr. Don José Izquierdo Botella.

En la sede del Parlamento, a 9 de noviembre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2010, SOBRE ESCRITO PRESENTADO POR EL EXCMO. SR. DON JOSÉ IZQUIERDO BOTELLA, RELATIVO A LA RENUNCIA A SU CONDICIÓN DE DIPUTADO AUTONÓMICO.

La Mesa tiene conocimiento del escrito presentado por el Sr. D. José Izquierdo Botella, mediante el que

renuncia, por escrito de 5 de noviembre de 2010, ante la Mesa del Parlamento de Canarias, a su condición de diputado autonómico, conforme establece el artículo 8.4ª del Reglamento del Parlamento de Canarias, al haber sido nombrado gerente del Área de Salud de la Palma, del Servicio Canario de Salud, causando baja en el Parlamento de Canarias el 6 de noviembre de 2010.

De este acuerdo se dará traslado a al Excmo. Sr. D. José Izquierdo Botella. Asimismo, se trasladará al Gobierno, a los grupos parlamentarios, a la Junta Electoral de Canarias y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias.”

En la sede del Parlamento, a 9 de noviembre de 2010.- LA SECRETARIA SEGUNDA, Francisca Luengo Orol. EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

